
El nuevo Diccionario de la Real Academia Española: su repercusión sobre el lenguaje médico*

Fernando A. Navarro

Introducción

El problema de la autoridad lingüística en castellano¹⁻⁶ es demasiado complejo como para intentar abordarlo, ni siquiera de pasada, en este artículo. Como se ha puesto de manifiesto recientemente en estas mismas páginas⁷, son muchos los que desearían que nuestro idioma fuera como el inglés, donde no existe la autoridad lingüística y las voces extranjeras entran libremente. Nos guste o no, ha de admitirse que la situación del castellano es muy distinta y resulta imposible aceptar sin restricciones los extranjerismos. Nuestro idioma no posee tantos fonemas como el inglés, tiene el problema del género (inexistente en inglés), y muchos grupos consonánticos nos resultan ilegibles, lo cual obliga a castellanizar la grafía de los extranjerismos.

Lo cierto es que, por el motivo que sea, el castellano se caracteriza por una fuerte dependencia de la autoridad lingüística. Una vez admitido este hecho, puede fácilmente comprenderse la importancia que para el lenguaje en general, y también para el lenguaje médico, ha supuesto la aparición, en el segundo semestre de 1992, de la 21.^a edición del "Diccionario de la Lengua Española" (DLE) que publica la Real Academia Española (RAE)⁸. En un intento de adaptarse a los avances científicos y técnicos, así como a los cambios en los usos populares del lenguaje, la nueva edición incorpora más de 12.000 nuevas palabras, acepciones o definiciones, con lo que el número de vocablos incluidos supera ya la cifra de 80.000.

Hasta la fecha, sólo tengo constancia de algunos comentarios superficiales publicados en las revistas médicas sobre la repercusión del nuevo DLE^{4,9}. El presente artículo pretende llevar a cabo un análisis más detallado, si bien

en modo alguno exhaustivo, de las novedades que aporta el nuevo DLE desde el punto de vista de la terminología médica. Se incluyen, pues, no sólo los vocablos estrictamente médicos, sino también aquellos que, procedentes de disciplinas auxiliares (biología, bioquímica, estadística, informática, mercadotecnia, etc.), aparecen con frecuencia en los textos médicos.

Fuera de los objetivos de este artículo, y de menos interés para el médico, queda el estudio de las nuevas incorporaciones al lenguaje común. Tan sólo a modo de muestra, baste citar aquí algunas de las palabras recién aceptadas por la RAE: autostop, bici, bloc, bonobús, chip, cinéfilo, clip, crepería, cronoescalada, culturismo, ecu, esnob, eurodiputado, fax, flas (del inglés *flash*), gruyer, hamburguesa, hipermercado, metacrilato, microondas, minifalda, narcotraficante, papiroflexia, peluche, potito, premamá, publireportaje, radiocasete, sexismo, teleférico, teletexto, videodisco, yoyó, zoo, zum (del inglés *zoom*).

Palabras médicas retiradas del DLE

Como corresponde a una corporación tan conservadora como la RAE, las supresiones con respecto a la vigésima edición del Diccionario¹⁰ son poco numerosas y apenas afectan al lenguaje médico actual.

Mencionemos en primer lugar la decisión, digna de aplauso, de retirar la palabra morbilidad, que en la edición de 1984 aparecía junto a morbilidad. Como se recordará, con anterioridad hemos comentado ya que en medicina era preferible morbilidad por motivos eufónicos^{11,12}.

Desaparecen también en esta nueva edición los adjetivos verbales (p.ej.: paralizante, polarizante, supurante, ulcerante, etc.), que en la 20.^a edición tenían aún entrada propia. Ello no quiere decir que ahora sean incorrectos, ya que la RAE les da cabida mediante el nuevo

*Publicado en *Medicina Clínica* 1993; 101: 584-590.

sufijo *-ante* (con el significado “que ejecuta la acción expresada por el verbo”), y admite también su sustantivación. Así, es posible decir “un fármaco bloqueante” o “un bloqueante”.

Muy llamativa resulta la eliminación de la entrada correspondiente al sufijo “-terapia” (curación, tratamiento), uno de los sufijos médicos más característicos. Ignoro los motivos para esta retirada, pero no cabe aducir razones de espacio por cuanto la nueva edición del DLE, además del ya citado “-ante”, ha incorporado multitud de nuevos prefijos y sufijos de amplia utilización en medicina: “-aco”, “-adeno-”, “-cefalia”, “-fagia”, “-hemato-”, “-homeo-”, “-iatría”, “-neuro-”, “-ol”, “-osis”, “-plastia”, “-rino-”, “-rragia”, “-rrea”, “-sarco-”, “-stático”, “-termia”, “-tomía”, “-trofia”, “-trofo”.

De curiosa puede calificarse la desaparición de lúe (infección o contagio), probablemente para permitir la incorporación de lúes (sífilis) en la nueva edición.

Modificaciones ortográficas

Desaparecen también algunas voces consideradas hasta ahora biacentuales. Por ejemplo, salen del DLE *podíatra* y *foníatra* que, tras la retirada de *pedíatra*, *geríatra* y *psiquíatra*, eran las últimas palabras terminadas en “-iatra” todavía admitidas en 1984. Ahora se admiten sólo las formas llanas en “-iatra”, más frecuentes en el lenguaje médico. Desaparecen igualmente las variantes *adiposis* y *néurosis*, para dejar como únicas formas aceptadas *adiposis* y *neurosis*. Claro está que en los tres casos se trataba de formas poco usadas en medicina, pero no se ha seguido el mismo criterio a la hora de mantener grafías desusadas como *medula* (preferible a *médula* según la RAE), *notomía* (*anatomía*) o *cordiaco* (*cardíaco*).

Además de eliminar ciertas voces médicas biacentuales, la nueva edición del DLE incorpora también algunas nuevas. Así, se han admitido *alérgeno* (además de *alergeno*), *homeostasis* (además de *homeóstasis*), *microscopía* (además de *microscopia*), *oftalmia* (además de *oftalmía*), *paraplejía* (además de *parapleja*), *xeroftalmia* (además de *xeroftalmía*).

Las modificaciones ortográficas no se limitan sólo a las voces biacentuales. Así, por ejemplo, se ha admitido la variante *apopléjico* (además de *apoplético*), y el sufijo con acentuación llana “-lisis” de 1984 pasa ahora a *esdrújula* “-lisis”. Más notable es la decisión de modificar el género y la grafía del *colágeno*, que en la 20.^a edición el DLE aparecía como

“la colágena”. Por último, en algunos casos cambia el orden de preferencia para la RAE: ahora se prefiere *inocuidad* a *innocuidad*, *variz* a *varice* y *anamnesia* a *anamnesis*, cuando en la edición de 1984 el orden de preferencia era el contrario.

Nuevas definiciones de términos médicos ya existentes

Es digno de mención el esfuerzo realizado por la RAE para abreviar y ajustar a los conocimientos actuales las definiciones de algunas voces médicas. A modo de ejemplo, compruébense las diferencias de precisión y de extensión (en el caso de “tráquea”, la definición pasa de 53 a 13 palabras) entre las definiciones de la 20.^a edición (1984)¹⁰ y de la 21.^a edición (1992)⁸ del DLE para las siguientes entradas:

Billis

1984: “Humor algo viscoso, amarillento o verdoso, de sabor amargo, segregado por el hígado de los vertebrados, de donde fluye directamente en el intestino duodeno o se recoge en la vejiga de la hiel. Emulsiona las grasas de los alimentos que se encuentran en el intestino, facilitando así la digestión de ellas mediante el jugo pancreático.”

1992: “Jugo amarillento que segrega el hígado de los vertebrados, importante en el proceso de la digestión.”

Petequia

1984: “Mancha parecida a la picadura de la pulga, que no desaparece por la presión del dedo. Se observa en enfermedades agudas, ordinariamente graves.”

1992: “Pequeña mancha en la piel, debida a efusión interna de sangre.”

Sarna

1984: “Enfermedad contagiosa, común al hombre y a varios animales domésticos, que consiste en multitud de vesículas y pústulas diseminadas por el cuerpo, producidas por el ácaro o arador, las cuales causan viva picazón, que el calor del lecho exacerba.”

1992: “Afección cutánea contagiosa provocada por un ácaro o arador, que excava túneles bajo la piel, produciendo enrojecimiento, tumefacción y un intenso prurito.”

Timo

1984: “Glándula endocrina propia de los animales vertebrados, que se atrofia en la época de la pubertad, y en el hombre está situada detrás del esternón y delante de la parte inferior de la tráquea. Su secreción es-

timula el crecimiento de los huesos y favorece el desarrollo de las glándulas genitales.”

1992: “Glándula endocrina de los vertebrados, que participa en la función inmunitaria a través de los linfocitos T.”

Tráquea

1984: “Conducto cilíndrico que forma parte del aparato respiratorio de los reptiles, aves y mamíferos y está constituido por tejido fibroso, reforzado por anillos cartilagosos; está situado a lo largo y delante del esófago y, partiendo de la laringe, se divide en dos ramas o bronquios que terminan cada una en el pulmón correspondiente.”

1992: “Parte de las vías respiratorias que va desde la laringe a los bronquios.”

Virus

1984: “Cualquiera de los agentes infecciosos apenas visibles con el microscopio ordinario y que pasan a través de los filtros de porcelana. Son causa de muchas enfermedades; como la rabia, las viruelas, la glosopeda, etc.”

1992: “El organismo de estructura más sencilla que se conoce. Es capaz de reproducirse en el seno de células vivas específicas, siendo sus componentes esenciales ácidos nucleicos y proteínas”.

Con el fin de no alargar en exceso este apartado, el lector interesado en el tema puede echar un vistazo además a las excelentes nuevas definiciones de: amnesia, apoplejía, artrosis, broncorrea, caries, coito, colesterol, convulsión, cromatografía, cutis, eccema, enfermedad, epidermis, epifisis, episiotomía, eritrocito, escotoma, esguince, estenosis, exocrino, fagocitosis, fisioterapia, hipo-, insomnio, insulina, intubar, marcapaso, masturbación, masturbar, menopausia, polifagia, sarpullido, semen, suicidarse, tic, treponema, tumor y venéreo.

Nuevas acepciones médicas de palabras ya existentes

La admisión de una nueva acepción para una palabra que ya existía en castellano con un significado distinto, puede considerarse a todos los efectos como un verdadero neologismo. Como nueva acepción en sentido médico puede mencionarse, por ejemplo, el término *frigidez*: recogido en 1984 con el sentido de “frialdad”, en 1992 se añade una segunda acepción (“ausencia anormal de deseo o goce sexual”). Igual sucede con *insuficiencia*, que a las dos acepciones registradas en 1984 (“falta

de suficiencia” y “cortedad o escasez de una cosa”) ha añadido ahora su acepción médica (“incapacidad total o parcial de un órgano para realizar adecuadamente sus funciones”), y con *rechazo* (“fenómeno inmunológico por el que un organismo puede reconocer a un órgano o tejido procedente de otro individuo, aunque sea de la misma especie”).

Por supuesto, son muchas más las nuevas acepciones médicas. A modo de muestra, pueden consultarse, entre otras, las siguientes:

Agonista, anidar, anoxia, antagonista, aura, ausencia, conservante, contacto (lente de contacto), descomposición, donante, eros, eutanasia, farmacopea, feminización, fetichismo, frígido, heterosexual, hiato, hipocampo, ingresar, inmunidad, insulina, marcapaso, masculinización, menopausia, ortodoncia, prematuro, preservativo, profiláctico, receptividad, regresión, rehabilitación, magnético (resonancia magnética), urgencias, visitador.

Neologismos médicos

Son muy abundantes los neologismos médicos aceptados por la RAE en la nueva edición de su DLE. Si algunos ya se usaban desde hace años, incluso en el lenguaje popular (es el caso de inseminar o ecografía), en otros casos la RAE ha demostrado gran rapidez de actuación al incluir decenas de palabras que no se encuentran ni siquiera en dos de los más completos diccionarios médicos recientemente publicados^{13,14}; así ocurre con anatomopatólogo, antepié, bioética, circadiano, clonar, espermateca, intensivista, mastología, neuroepidemiología, sida, sobredosis y tantas otras.

A continuación presento una lista que recoge no todos pero sí una amplia variedad de los neologismos médicos recién admitidos. Quedan fuera de este listado también algunos de los neologismos más polémicos o sorprendentes, que se comentan en el siguiente apartado.

Sustantivos: aferencia, alcalinización, alcoholemia, anabolizante, anfetamina, angiografía, angiólogo, anosmia, antepié, antiálcali, anticoncepción, aromaterapia, asbestosis, audioprótesis, audioprotésista, bioelectricidad, bioestadística, bioética, biomecánica, biopolímero, bioprótesis, biorritmo, biotipología, cardiocirujano, centrifugado, centrifugación, citogenética, citólogo, clonación, coprolalia, coprología, cromatógrafo, dacriorrea, dermofarmacía, desoxirribonucleótido, diabetología, discromatopsia, displasia, drogadicción, drogodependencia,

ecografía, electrobiología, electroencefalografista, electrofisiología, electroforesis, embriólogo, endocitosis, endodoncia, endometrio, endoscopia, endotermia, enuresis, epéndimo, epidídimo, epinefrina, ergoterapia, esfigmograma, espermateca, espermiograma, escleroproteína, evaginación, fago, fibrilación, filtrado, fitoterapeuta, fitoterapia, fotoalergia, fotobiología, fototoxicidad, gastroenterología, gastroenterólogo, ginecomastia, glicérido, glicocola, glicol, haploídea, hemodiálisis, hemostasia, hepatocito, hepatología, hepatólogo, heterosexualidad, hibridoma, hipertiroidismo, hipotiroidismo, histograma, homeotermia, homogeneización, idiotipo, informatización, inmunodeficiencia, intensivista (y medicina intensiva), intersexualidad, isquemia, laparoscopia, laparoscopia, lípido, lipoproteína, logopeda, logopedia, lúes, mamografía, mastología, mastólogo, mediopíe, mesoterapia, microcirugía, microscopista, mielina, mieloma, mixoma, motilidad, nefrosis, neuroanatomía, neuroanatomista, neurobiología, neurobiólogo, neurociencia, neurocirugía, neurocirujano, neuroembriología, neuroembriólogo, neuroendocrinología, neuroepidemiología, neurotomía, nucleótido, oncogén, ortopedia, osteopatía, porfirina, prótido, psicofármaco, psicómetra, psicometría, psicopedagogía, quiasma, reanimación, retropié, ribonucleótido, ribosa, ribosoma, sacárido, sensor, sobredosis, teratoma, tomografía, toxicogénesis, toxiinfección, transexualidad, transexualismo, tróclea, trofología, trofólogo, tripanosoma, tripanosomiasis, vampirismo, ventriculografía, virilismo, virilización, vitelo, zoofilia.

Adjetivos: ambliope, amétrope, antialcalino, antihipertensivo, antimonial, antimónico, antimonioso, antimoniuero, auriculado, bioeléctrico, biofísico, biomecánico, biotipológico, cancerígeno, carotinoide, circadiano, citoplasmático, citoplásmico, claustrófico, conductista, congresual, coprológico, cromóforo, dermofarmacéutico, desoxirribonucleico, disectivo, displásico, dosificador, drogodependiente, electrobiológico, electroencefalográfico, endotelial, enzimático, escarlatinoso, escrotal, espermicida, esquizoide, extracorpóreo, fotoalérgico, fotosensibilizador, fotosensible, fototóxico, freudiano, fúngico, glaucomatoso, gonadal, gonádico, haploide, hidrosoluble, hipotenso, homeotérmico, homeotermo, informático, intersexual, intradérmico, involutivo, isotérmico, luético, masoquista, mastológico, masturbatorio, medicolegal, medioambiental, monoclonal (anticuerpo monoclonal), nebulizador, neurofítico, neuroanatómico, neurobiológico, neuroen-

docrino, neuronal, neurotransmisor, nictémero, nictimero, nucleico (ácido nucleico), ocupacional, oncogénico, pasteurizado, pediculicida, pericárdico, polimérico, psicopedagógico, psiquiátrico, regenerativo, ribonucleico, ribosómico, seborreico, sensibilizador, sináptico, sinusal, somnoliento, toxígeno, transexual, tumoral, tusígeno, urogenital, valgo, valgus.

Verbos: alcalinizar, centrifugar, clonar, estadificar, fagocitar, fibrilar, humidificar, informatizar, inseminar, involucionar, psicoanalizar, virilizarse.

A modo de curiosidad, señalemos que no todas las palabras incluidas por primera vez en la 21.^a edición del DLE⁸ son por fuerza de cuño reciente ni corresponden al uso habitual en medicina. Así, urticación (que en medicina se usa para designar una sensación urente análoga a la que produce el contacto de las ortigas con la piel¹³) se incluye por primera vez en esta edición del Diccionario con la siguiente definición: “Antiguamente, azotes que, con un ramo de ortigas, daban al paciente para el tratamiento de algunas enfermedades”. De forma parecida, melánico (en medicina relativo a la melanina), se ha incluido con la siguiente definición: “Dícese de los animales que presentan coloración negra o parda oscura sin ser la habitual entre los miembros de su especie”.

Cincuenta neologismos polémicos

Es mi intención comentar aquí de forma más pausada algunas de las nuevas incorporaciones al DLE. La selección de estas palabras no obedece a ningún criterio definido, sino que deriva del simple hecho de haberlas considerado polémicas, sorprendentes, desacertadas, o sencillamente curiosas.

anatomopatólogo (y anatomopatológico). Esperemos que esta decisión de la RAE, que considero muy oportuna, ponga fin a la perniciosa costumbre de llamar “patólogo” al especialista en anatomía patológica, por influencia del inglés *pathologist*¹¹.

alcoholisis. Como ya se ha mencionado al hablar de las modificaciones ortográficas, el DLE recogía el sufijo “-lisis” en su edición de 1984, pero en la 21.^a edición lo ha convertido en “-lisis”. Ello está conforme con la mayoría de las voces que contienen este sufijo: electrólisis, hemólisis, glucólisis, etc. Si esto es así, no tiene sentido aceptar ahora el neologismo alcoholisis, máxime si tenemos en cuenta que en medicina se emplea habitualmente la forma “alcohólisis”^{13,15}.

biomedicina (y biomédico). La RAE define la biomedicina como “la medicina clínica basada en los principios de las ciencias naturales”. Sin embargo, este término, que se recogía ya con idéntico significado en los diccionarios especializados hace más de 25 años¹⁵, se utiliza con frecuencia en otro sentido. Así, es frecuente oír hablar de la biomedicina o las “ciencias biomédicas” para englobar la biología, la medicina y otras ciencias afines¹⁶⁻¹⁹. Por precisión, y con el fin de evitar confusiones, soy partidario de reservar el vocablo biomedicina para el sentido aprobado por la RAE y comenzar a utilizar para la segunda acepción las expresiones “ciencias de la vida”, “ciencias medicobiológicas” o “ciencias biológicas”.

blister. Desde hace tiempo, en la industria farmacéutica era frecuente emplear el término inglés *blister* (pronunciado “blíster”) para designar un tipo de envase de medicamentos, que consta de una lámina de aluminio sobre la que se pega una lámina de plástico transparente con cavidades en las que se alojan las cápsulas o los comprimidos. Aunque se había propuesto la expresión “envase alveolado”, es cierto que nos encontrábamos ante un caso claro de anglicismo necesario y deseable. De todos modos, no puede menos que sorprender el hecho de que al castellanizar el término inglés no se haya respetado la acentuación original llana. Lo más lógico hubiera sido aceptar blíster (plural, blísteres).

bolo. A las dos acepciones clásicas de este término en medicina (píldora de gran tamaño y masa de alimento)¹¹, la RAE ha añadido una tercera acepción médica: “dosis de medicamento o medio de contraste radiográfico que se inyecta rápidamente mediante una sola embolada en el aparato circulatorio”⁸. Así pues, en lugar de la expresión habitual “una dosis i.v. de 100 mg en bolo”, debería decirse, según la RAE: “un bolo i.v. de 100 mg”. Otra posibilidad, es como recomendábamos recientemente: “una inyección i.v. rápida de 100 mg” o “una inyección i.v. de 100 mg en embolada”¹¹.

busca. Este aparato que se usa para localizar a los médicos de guardia ha entrado por fin, y lo ha hecho con tres nombres, en el DLE. La RAE da preferencia a *buscapersonas* sobre la forma abreviada *busca*, si bien prefiere el vocablo mensáfono a cualquiera de las dos.

cebador. En los últimos años, el espectacular desarrollo de la reacción en cadena de la polimerasa (RCP), ha hecho que en los textos en inglés apareciera con frecuencia la palabra *primer*, usada también en otras técnicas de diagnóstico. La discusión entre los partidarios de “iniciador” y los partidarios de “cebador” se ha resuelto a favor de éstos con la decisión de la RAE de incluir una nueva acepción para cebador: “dispositivo que sirve para iniciar un proceso físico o químico”. Incluso quienes defendimos el término “iniciador”, debemos apoyar sin reservas esta decisión de la RAE por cuanto contribuye a clarificar la situación²⁰.

chequearse. La RAE ha dado luz verde a este verbo con el significado de hacerse un chequeo (un reconocimiento médico general). Sigue siendo válida la recomendación que se hacía en nuestro primer artículo sobre palabras de traducción engañosa¹¹: no debe usarse el verbo transitivo “chequear” como sinónimo de examinar, verificar, comprobar, revisar o controlar; si bien la RAE lo ha admitido ya como americanismo (¿o sería mejor decir angloamericanismo?).

ciencia ficción. Aunque consagrada por el uso (motivo, sin duda, de su inclusión en el nuevo DLE) la traducción literal del inglés *science fiction* olvida el diferente orden que en inglés adoptan los adjetivos y los sustantivos. La traducción correcta no es ciencia ficción, sino ficción científica, fantasía científica o fantaciencia^{3,21}. Esta diferencia no es sólo cuestión de purismo; no hay que olvidar que es el adjetivo quien califica al sustantivo; por ello, no decimos “una familia enferma” si queremos decir “una enfermedad familiar”. Todo médico, todo científico, estará seguramente de acuerdo en que la “ciencia ficción” no es ninguna rama de la ciencia, sino de la fantasía o de la literatura.

colesterina. Aunque se ha admitido ya *colesterina*, la RAE sigue dando preferencia a “colesterol”. No tiene sentido esta duplicación de significantes para un mismo significado, inaceptable en una ciencia como la bioquímica. Independientemente de que su descubridor la denominara *cholestérine* en francés, el colesterol es un alcohol (más concretamente un esteroide) y debe llevar el sufijo -ol típico de los alcoholes en función principal^{13,22-24}. Dése preferencia también a esta grafía para todos sus derivados (p.ej.: hipocolesterolemia).

colesterolemia. Según lo antedicho, y tratándose de un derivado del colesterol, debe preferirse *colesterolemia* a “*colesterinemia*” o “*colesteremia*” (todas ellas presentes en el lenguaje médico). Cualquiera de estas formas es empero preferible a la increíble propuesta de la RAE: “*colesterolhemia*”. Si decimos *bacteriemia*, *leucemia*, *anemia*, *potasemia*, *sideremia* o la recién aceptada *alcoholemia*, ¿qué sentido tiene conservar aquí la hache etimológica? No cabe aducir, desde luego, la frecuencia de su uso, ya que esta palabra no se recoge en los diccionarios médicos^{13-15,23,25} ni la he visto escrita con anterioridad.

computarizar. El nuevo DLE, en una decisión lamentable, ha admitido el verbo *computarizar*. Este verbo no es sólo innecesario (ya se había admitido previamente el verbo *computadorizar*) sino incorrecto (ya que no deriva de *computar*, sino de *computadora*). Por si ello fuera poco, la RAE ha dado preferencia a la forma *computarizar* sobre *computadorizar*. Siguen siendo incorrectas, aunque quién sabe hasta cuándo, las otras variantes que aún se pueden ver en algunos textos médicos: “*computerizar*” y “*computerizar*”¹¹.

condón. En la última edición del DLE se incluyen tres nuevos significantes (*preservativo*, *profiláctico*, y el anglicismo *condón*) para un solo significado. Aunque las tres formas se usan con frecuencia en diversos ambientes, considero preferible el término *preservativo*, que es la forma más habitual en el lenguaje médico.

contraceptivo. La RAE ha admitido *contraceptivo* como sinónimo de *anticonceptivo*, si bien, coincidiendo con la opinión médica^{26,27}, continúa prefiriendo el segundo. Además de innecesario, *contraceptivo* puede facilitar, por su semejanza fonética y gráfica, la invasión definitiva del anglicismo “*contraceptivo*” (traducción literal de *contraceptive*¹¹), que la RAE sigue considerando incorrecto, a pesar de que cada vez se ve con mayor frecuencia, incluso en publicaciones de prestigio^{13,14}.

discapacitado (y discapacidad). ¿Qué aportan estos descarados anglicismos (la propia RAE, al explicar su etimología, reconoce “calco del inglés *disabled*”) para pretender desplazar a *minusvalía* y *minusválido*?

diseccionar. La RAE acaba de admitir el verbo *diseccionar*, pero sigue siendo preferible la forma clásica en anatomía y experimentación con animales: *disecar*^{5,8,15,21,23}. De

igual forma, de resección no se forma “*resecionar*”, sino *resecar*.

disquete (y disquetera). La RAE ha castellanizado la palabra *diskette* de forma similar a como hizo con *casete*⁸. A diferencia no obstante de *casete*, que es palabra ambigua, a *disquete* se le ha adjudicado género masculino.

dopar, dopado, dopaje. El verbo inglés *to dope* corresponde al castellano *drogar*; su derivado *doping* debería traducirse, pues, *drogado* (sustantivo masculino)^{3,5,28}. Sin embargo, en castellano *drogar* es “administrar una droga, (...)”, por lo común con fines ilícitos”. Se imponía por tanto la introducción de un nuevo verbo que, para establecer la distinción con el consumo de estupefacientes (*drogar* o *drogarse*), añadiera el matiz de que el fármaco se administra para potenciar el rendimiento (*dopar* o *doparse*). Ello, unido a su amplia utilización dentro y fuera de la medicina²⁹, lo convertía en un caso claro de extranjerismo necesario y deseable. Con buen criterio, la RAE ha admitido el verbo *dopar* y los sustantivos *dopado* y *dopaje*. Aunque no se pronuncia sobre cuál de estos dos sustantivos es preferible, parece mucho menos acertado el segundo, que considero galicismo innecesario.

dossier. Recientemente hemos criticado la utilización de este galicismo plenamente incorporado al inglés y absolutamente innecesario (en castellano teníamos ya expediente e informe)¹¹. Lo más chocante es que la RAE lo ha admitido con la grafía “*dossier*” (¿por qué no castellanizarlo a “*dosier*”, como se ve a menudo?); ello la convierte, según creo, en la primera palabra castellana que se escribe con ese doble.

escanograma, escanógrafo. Por precipitación, la RAE cometió el error de aceptar *escáner* en lugar de *tomografía computadorizada*¹¹. Cuando un error de este tipo no se rectifica a tiempo, puede uno verse obligado posteriormente a aceptar *escanograma* para designar la radiografía obtenida con un *escáner*. Se hace patente entonces que el calco del inglés es ahora inservible, por cuanto el aparato que realiza *escanogramas* debe llamarse *escanógrafo* (aunque nadie use este término), y así ha tenido que admitirlo la RAE. Sólo queda ya aceptar *escanografía* para designar esta técnica, como hizo hace más de 15 años la Academia Francesa de Medicina³⁰.

esnifar. El verbo inglés *to sniff*, actualmente muy utilizado en medicina debido al consumo de cocaína, se ha castellanizado a “esnifar”. De todas formas, muchos son de la opinión de que el verbo castellano inhalar es preferible a este anglicismo^{21,31}.

estadificar (y estadificación). Uno de los signos distintivos de los oncólogos es su empeño en clasificar los tumores no en grados o fases, sino en estadios (que ellos, como la mayor parte de los médicos, prefieren escribir y pronunciar “estadios”^{9,32}). De ahí derivaron, en el lenguaje médico corriente, el verbo “estadiar” y el sustantivo “estadiaje”¹⁴. La acertada adopción de estadificar y estadificación por parte de la RAE llega muy a tiempo para poner fin al abuso de estos barbarismos.

euritmia. La RAE ha añadido una segunda acepción médica (“regularidad del pulso”) a esta palabra que ya se empleaba en Arte. Constituye ésta una decisión que choca con el uso médico habitual, donde tradicionalmente se hablaba de “euritmia”^{13,14}. En general, se dobla la *r* inicial en toda palabra a la que se antepone un prefijo terminado en vocal, como sucede en el caso de arreactivo, antirribosómico, hiporreninemia, birrefringente, suprarrotuliano, etc. De hecho, la RAE sigue también esta norma en otras palabras médicas derivadas de “ritmo”, como las voces arritmia y arritmico, o la recién incluida biorritmo⁸. Puede argüirse que, a fin de cuentas, también existen en castellano palabras como logaritmo y algoritmo, pero éstas no derivan de *ρυθμός* (ritmo) sino que, como “aritmética”, derivan o recibieron influencia (en el caso de la palabra de origen árabe algoritmo) del griego *αριθμός* (número).

extrovertido. Nueva incorporación de la RAE, probablemente debido a su extendido uso (por influencia del inglés *extrovert* y de su adjetivo opuesto en castellano: introvertido); de todas formas, no debe olvidarse que en castellano sigue siendo preferible extravertido a extrovertido^{3,5,8,21,28}.

fíbula. El nuevo DLE incluye peroné como segunda acepción de fíbula. No tengo constancia de que ningún médico hispanohablante haya empleado la palabra fíbula en este sentido (en España e Hispanoamérica se utiliza siempre peroné), a no ser por una traducción apresurada a partir del inglés¹¹. Por ello, considero absolutamente innecesaria esta decisión de la RAE.

glicólisis, glucólisis. La RAE ha admitido simultáneamente ambos vocablos, si bien da preferencia al primero, que apenas se utiliza en medicina^{33,34} ni aparece en los diccionarios médicos^{13,15,23}. Se desprecia además el prefijo de origen griego gluco-, empleado tradicionalmente para expresar relación con el azúcar y en especial con la glucosa^{35,36}. El motivo de tal decisión puede ser que el *Vocabulario científico y técnico* de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (de donde el DLE ha tomado numerosos tecnicismos) sólo registra “glicolisis”²⁴.

hemoaglutinación. La palabra griega *αιμα* (sangre) ha dado lugar en castellano a múltiples variantes de un mismo prefijo: “hem-”, “hema-”, “hemo-”, “hemat-” y “hemato-”. Cuando este prefijo va seguido de vocal, en medicina se prefieren tradicionalmente las formas “hem-” o “hemat-”; por ejemplo: hemalbúmina, hemanálisis, hemangioma, hemartros, hematemesi, hematuria. Considero preferible, pues, la grafía “hemaglutinación” que, por otra parte, es asimismo la más utilizada en medicina^{13-15,23}.

indexar. A pesar de que el nuevo DLE acepta ya indexar, en castellano el verbo derivado de índice es indizar^{8,20,21,28,37}, una solución más lógica y eufónica.

inmune. En medicina, inmune es “no atacable por ciertas enfermedades”, y no debe hacerse sinónimo de inmunitario (“perteneiente o relativo a la inmunidad”), aunque el nuevo DLE haya admitido ya para inmune esta nueva acepción. Así, debe decirse: sistema inmunitario, respuesta inmunitaria o enfermedades autoinmunitarias²⁰.

lobectomía. El término que designe la ablación quirúrgica de un lóbulo debería formarse, lógicamente, mediante la adición del sufijo -ectomía al término lóbulo: “lobulectomía”. No obstante, por influencia del inglés y del francés, este término, como todos los derivados de *lobe* (p.ej.: neumonía lobar, lobotomía)¹¹, será ya de difícil erradicación en medicina.

marketing. Más que calco del inglés, la RAE la califica de “voz inglesa”. No niego la complejidad de mercadotecnia, pero si realmente se consideraba imprescindible admitir esta variante, ¿por qué no castellanizarla a “márquetin”?

nutriente. El nuevo DLE admite nutriente, incluso como sustantivo. Sin embargo, conviene no olvidar que es preferible traducir esta

palabra por nutritivo cuando se utiliza como adjetivo y por nutrimento o nutrimento cuando se utiliza como sustantivo^{5,28}.

posicionamiento, posicionar. Horrible neologismo calcado del inglés *positioning*, de amplia utilización en mercadotecnia de los productos farmacéuticos. En castellano teníamos verbos mucho más elegantes y eufónicos para expresar este concepto: tomar posición, colocar, emplazar, situar, etc.

póster. El DLE ha admitido, por fin, el anglicismo póster, pero sólo con el sentido de “cartel que se cuelga en la pared como elemento decorativo”, que no corresponde con la forma en que habitualmente se usa esta palabra en medicina. Queda, pues, la posibilidad de traducirla por cartel (como ya se hace en muchos congresos médicos), o bien ampliar la definición de póster^{9,28}.

quivi, kivi, kiwi. La última edición del DLE ha admitido las palabras kivi para el ave de Nueva Zelanda y quivi para el fruto comestible (de interés en medicina por haberse descrito alergias alimentarias). Admite también la palabra kiwi como sinónima de las dos anteriores, que son las formas preferidas. No deja de ser curioso que en castellano hayamos de aceptar tres extranjerismos para una sola palabra inglesa (*kiwi*). En mi opinión sería mejor usar sólo quivi (¿y por qué no “quigüi”, que corresponde mejor con la pronunciación original inglesa?) para todas las acepciones de esta palabra.

rango. Cediendo al uso generalizado, el nuevo DLE ha incluido una nueva acepción para rango: “amplitud de la variación de un fenómeno” (sólo en estadística). Considero, siguiendo a Rozman³⁸, francamente desacertada esta decisión por tres motivos: 1) El castellano era ya capaz de expresar este concepto (p.ej.: amplitud, intervalo, recorrido¹¹). 2) En estadística la palabra rango se emplea ya con otro sentido muy distinto (p.ej.: prueba del rango de Wilcoxon, en inglés *Wilcoxon rank test*³⁸), lo cual puede inducir a confusión. 3) La amplia utilización de “rango” obedece no a una decisión racional dirigida a subsanar una deficiencia de nuestro idioma, sino al convencimiento, por ignorancia, de que rango es la traducción más acertada del inglés *range*^{11,38,39}. Como hemos comentado recientemente, son muchas las razones que pueden convertir en necesario o deseable un extranjerismo, pero ni la ignorancia ni la comodidad se encuentran entre ellas⁴⁰.

relax. Anglicismo innecesario que puede traducirse por descanso, distensión, relajación o relajamiento^{20,21,28}. En Hispanoamérica es frecuente oír “relajo”, pero en castellano el significado de esta palabra es muy otro.

sida. Ya en 1990, el “Libro de estilo” del diario *El País*²¹ aconsejaba escribir las siglas SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) en minúsculas, por considerar que el uso las había convertido en palabra común (al igual que sucedió con radar, láser o dopa). Durante estos últimos años, *El País* ha venido utilizando habitualmente esta grafía. Demostrando rapidez de reflejos y valentía, la RAE ha admitido ya sida, por lo que deberá a partir de ahora escribirse en minúscula y sin necesidad de aclarar su significado entre paréntesis. Considero acertada esta decisión, y creo que no debería haber problema, por tanto, en aceptar también, igual que dopamina o laserterapia, las palabras derivadas de sida: sídico, sidoso, sidafobia (ya incluida en el DLE), sidología, sidólogo, etc. También *Medicina Clínica* emplea ya, desde enero de 1993, sida como sustantivo común.

test. En una de sus decisiones más lamentables, la RAE ha incluido finalmente este anglicismo en su Diccionario. Palabra de la que en inglés se abusa hasta la saciedad, su inclusión en castellano era absolutamente innecesaria (teníamos ya prueba, cuestionario, examen, ensayo, experimento, análisis¹¹). Además, ante las dificultades innegables que presentaba su castellanización, la RAE ha optado por la solución más cómoda: no modificar su grafía. Así pues, la palabra test (sí, con terminación en *-st*) es ya castellana, y su plural debe escribirse y pronunciarse testes (que en medicina significa también testículos). Se aducirá sin duda la amplia difusión de este anglicismo como motivo para su inclusión en el DLE, pero todavía no he leído, ni creo que lo haga en mucho tiempo, un artículo sobre los “testes psicológicos”.

tisular. La desafortunada decisión de la RAE de aceptar el término tisular en lugar del más correcto hístico^{3,13,20,41} (todavía no admitido), dificulta en gran manera que podamos evitar este galicismo. Plenamente incorporado también al inglés, el extranjerismo podría ser defendible en este idioma (en inglés tejido es *tissue*, otro galicismo). No así en castellano, donde todas las palabras derivadas de tejido se han formado tradicional-

mente con la partícula griega $\iota\sigma\tau\omicron\varsigma$ (tejido): histiocitosis, histocompatibilidad, histogénesis, histología, histólisis, histólogo, histona, histopatología, histótomo, histotrópico, etc.

viral. De forma sorprendente, el DLE no sólo recoge en su 21.^a edición el adjetivo viral, sino que lo prefiere al adjetivo clásico en castellano, vírico^{10,13,15,20,23,25}.

Lo que todavía no ha entrado en el DLE

Queda, por último, el tema de los tecnicismos médicos no incluidos todavía en el DLE. Por supuesto, admito de entrada que resulta imposible para la RAE dar cabida en su Diccionario a todos los términos empleados por los médicos (o los agricultores, los bomberos, los ingenieros o los modistas) en el ejercicio de su profesión. Por tratarse de un diccionario general del castellano y no de un diccionario médico especializado, el DLE sólo recoge o debería recoger los neologismos científico-médicos cuyo empleo rebasa los límites de la especialidad y alcanzan a la prensa o al lenguaje culto. Algunos términos médicos pasan incluso al lenguaje corriente y alcanzan amplia difusión (p.ej.: centrifugar, conservante, frígida, preservativo)²⁹.

Ahora bien, si éste es el criterio seguido a la hora de aceptar la inclusión de neologismos médicos, inmediatamente se plantean algunas dudas sobre lo acertado de tales decisiones. Valga como ejemplo la recién incluida discromatopsia, que es una palabra apenas usada, ni siquiera entre los médicos (con excepción, claro está, de los oftalmólogos). Por el contrario, el DLE no recoge todavía el adjetivo epidural, que sustantivado con el sentido de "anestesia epidural" es palabra de extendido uso incluso en el lenguaje vulgar.

De igual forma, parece extraño que en el DLE aparezca catoptroscopia (!) pero no colposcopia, ferrocianhídrico pero no ferropenia, dacriorrea pero no galactorrea, tripanosomiasis pero no candidiasis, o esfigmograma pero no hemograma. ¿Qué criterio se ha seguido para admitir en la última edición del DLE las voces amétrope, dacriorrea, neuroepidemiología (!) o mastología, cuando todavía no aparecen términos tan usuales como bilirrubina, cardiomegalia, creatinina, galactorrea, gingivitis, hepatomegalia, hipercinético, hiperglucemia (sí aparece en cambio hipoglucemia), idiopático, inmunoglobulina, isocoria, onicofagia, periungueal, pielonefritis, teratógeno, trombopenia o vasodilatación?

Dentro del campo de la farmacología, se recogen en el DLE las voces antiescorbútico y antivariólico, pero no antiarrítmico, antihistamínico ni antineoplásico. Encontramos asimismo la digitalina pero no la digoxina, la antipirina pero no el paracetamol, terramicina (que es el nombre comercial de la oxitetraciclina) pero no tetraciclina, o cerebrina (¿usa alguien este medicamento?) pero no corticoide.

Conclusión

La RAE sigue desempeñando una gran labor al tratar de resolver los problemas que plantea la entrada de extranjerismos en nuestro idioma: en la última edición del DLE, se ha pronunciado con gran acierto al admitir cientos de neologismos médicos y significados nuevos, y asimismo ha resuelto innumerables problemas de género, de ortografía y de definición.

En un limitado número de casos, no obstante, la aceptación de neologismos y extranjerismos que considero inaceptables o innecesarios, debería hacer meditar a la RAE sobre la posibilidad de rectificar. Aun así, es de temer que muchos de ellos permanecerán en nuestro idioma y en el DLE, como ha sucedido con "escáner".

Por último, con este artículo se pretende, además de felicitar a la RAE por la extraordinaria tarea realizada, lanzar una llamada de atención sobre la necesidad urgente de rectificar las decisiones más desacertadas o más alejadas del uso habitual: alcoholisis, blister, colesterolhemia, dossier, euritmia, test. Sea como sea, con el pasar de los años, el uso de los médicos hispanohablantes y la vigésima segunda edición del DLE nos proporcionarán, sin duda, una respuesta.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fernández Ramírez S. Lengua literaria y norma lingüística. Discurso de ingreso en la Real Academia Española. Madrid, 1960.
2. Moliner M. Diccionario de uso del español (2 Tomos) Madrid: Gredos, 1982.
3. Seco M. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española (9.^a edición). Madrid: Espasa-Calpe, 1990.
4. Badosa E. Autoridad académica. Jano 1992; 43: 2498.
5. Smith C, Bermejo M, Chang-Rodríguez E. Diccionario Collins inglés-español y español-inglés. Barcelona: Grijalbo, 1979.
6. Badosa E. Variaciones. Jano 1992; 42: 883.

7. Pons i de Beristain C, Sánchez López MJ, Delàs i Amat J. La vida de las palabras. Med Clín (Barc) 1993; 101: 116.
8. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española (21.ª edición). Madrid: Espasa-Calpe, 1992.
9. Ordóñez Gallego A. Lenguaje médico 1992. Med Clín (Barc) 1992; 99: 781-783.
10. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española (20.ª edición; 2 tomos). Madrid: Espasa-Calpe, 1984.
11. Navarro FA, Hernández F. Palabras de traducción engañosa en el inglés médico. Med Clín (Barc) 1992; 99: 575-580.
12. Palomar N, Salvador L. ¿Morbilidad o morbilidad? A cuentas con la terminología científica. Med Clín (Barc) 1988; 91: 119.
13. Navarro-Beltrán Iracet E, dir. Diccionario terminológico de ciencias médicas (13.ª edición). Barcelona: Masson-Salvat, 1992.
14. Diccionario médico Roche. Barcelona: Doyma, 1993.
15. Folch Pi A, dir. Diccionario enciclopédico University de términos médicos (reimpresión de 1981). Méjico: Interamericana, 1966.
16. Hernández Vaquero D. El artículo científico en Biomedicina. Barcelona: Ciba-Geigy, 1992; 39-60.
17. Rodríguez Villanueva J. La investigación científica: un reto y una esperanza. La investigación universitaria y la biomédica. Discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Salamanca. Salamanca: Real Academia de Medicina, 1983.
18. Hernández J. Nuevas tendencias en la comunicación biomédica. Rev Diag Biol 1991; 40: 227-229.
19. Baños JE, Casanovas L, Guardiola E, Bosch F. Análisis de las revistas biomédicas españolas mediante el factor de impacto. Med Clín (Barc) 1992; 99: 96-99.
20. Navarro FA, Hernández F. Nuevo listado de palabras de traducción engañosa en el inglés médico. Med Clín (Barc) 1994; 102: 142-149.
21. El País. Libro de estilo (5.ª edición). Madrid: El País, 1990.
22. Lehninger AL. Lípidos, lipoproteínas y membranas. En: Bioquímica (2.ª edición). Barcelona: Omega, 1978; 285-314.
23. Dox I, Melloni BJ, Eisner GM. Diccionario médico ilustrado de Melloni. Barcelona: Reverté, 1983.
24. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Vocabulario científico y técnico (2.ª edición). Madrid: Espasa-Calpe, 1990.
25. Lexique médical européen. París: Arnette, 1991.
26. Flórez J, Amado JA. Hormonas sexuales: estrógenos, gestágenos, anticonceptivos hormonales, andrógenos. En: Flórez J, Armijo JA, Mediavilla A, dirs. Farmacología humana (2.ª edición). Barcelona: Masson-Salvat, 1992; 775-797.
27. Velasco A, Lorenzo P, Serrano JS, Andrés-Trelles F. Farmacología de Velázquez (16.ª edición). Madrid: Interamericana-McGraw-Hill, 1993.
28. Agencia Efe. Manual de español urgente (5.ª edición). Madrid: Cátedra, 1989.
29. Fajardo A. Palabras usadas en España y América no registradas en el Diccionario de la Academia. Lebende Sprachen 1989; 34: 79-83.
30. Metzger J, Gardeur D. Qu'est-ce que la "scano-graphie". Nouv Presse Méd 1978; 7: 2.252-2.253.
31. Camí J, Ayesta FJ. Farmacodependencia y abuso de drogas. En: Flórez J, Armijo JA, Mediavilla A. Farmacología humana (2.ª edición). Barcelona: Masson-Salvat, 1992; 491-508.
32. Ordóñez Gallego A. Algunos barbarismos del lenguaje médico. Med Clín (Barc) 1990; 94: 381-383.
33. Guyton AC. Metabolismo de los carbohidratos. En: Tratado de fisiología médica (5.ª edición). Madrid: Interamericana, 1977; 898-909.
34. Lehninger AL. Glucólisis. En: Bioquímica (2.ª edición). Barcelona: Omega, 1978; 427-451.
35. Quintana Cabanas JM. Introducción etimológica al léxico de la biología. Madrid: Dykinson, 1989.
36. Quintana Cabanas JM. La terminología médica a partir de sus raíces griegas. Madrid: Dykinson, 1989.
37. Souto de Taphanel MT. Contribución a los estudios lingüísticos. Acerca de "indexar" e "indexer". Lebende Sprachen 1984; 29: 75-77.
38. Rozman C. Sobre la utilización incorrecta de la palabra "rango" en la bibliografía médica española. Med Clín (Barc) 1988; 90: 308.
39. Llorens Terol J, Sanz Carreras F. El rango de las palabras. Rev Clín Esp 1990; 186: 244-245.
40. Navarro FA, Hernández F. La vida de las palabras. Med Clín (Barc) 1993; 101: 116-117.
41. Liaño H. El lenguaje de los médicos. Neurología 1990; 5: 75-77.